



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE ENERO DE 2016

VISTO:

El Expediente N° 16571-EDU-2009 del Registro del Ministerio de Educación - Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación del Instituto Provincial de la Administración Pública A-059 de Viedma;

Que las autoridades del mencionado Instituto presentan un proyecto de Formación Profesional de Nivel III “*Operador Penitenciario*” de 640 hs de duración;

Que la solicitud se enmarca en la necesidad de dar cobertura a la demanda en nuestra Provincia de personal formado en “*Operador Penitenciario*” que puedan operar e intervenir técnicamente en el campo de la seguridad y ejecución de la pena;

Que dicha formación profesional será, a partir de su aprobación, un requisito para el ingreso al Servicio Penitenciario Provincial;

Que la Formación Profesional presentada se enmarca en los postulados de la Ley Nacional N° 24660 y Ley Provincial N° 3008;

Que el proyecto de “*Operador Penitenciario*” esta avalado por el Ministerio de Seguridad de esta Provincia;

Que mediante Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación se aprueba el Documento “*Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional*” y se establecen criterios generales para el establecimiento de la Certificaciones de Formación Profesional;

Que por Resolución N° 115/10 del Consejo Federal de Educación se establecen criterios generales para el desarrollo institucional y la organización curricular de las Certificaciones de Formación Profesional;

Que el proyecto de Formación Profesional presentado se enmarca en la normativa vigente;

Que, de acuerdo al Acta Convenio N° 1375/14 firmada en diciembre del año 2014 entre el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro y el Ministerio de Educación de la Nación, en el ciclo lectivo 2015 se aprobarán por excepción los proyectos de carrera, adecuaciones y autorización de implementación de carreras que estaban en trámite antes del Acta mencionada;



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que, una vez establecidos los Planes de Estudios Jurisdiccionales de Educación Superior, la Institución deberá adecuarse e incorporarse a los mismos;

Que el Área de Educación Privada propone emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR, por excepción para el ciclo lectivo 2015, en el Instituto Provincial de la Administración Pública A-059 de Viedma el Plan de Estudios de la Formación Profesional de Nivel III “*Operador Penitenciario*” de 640 hs de duración, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Certificación de Nivel III a otorgar será: “*Operador Penitenciario con Orientación en Seguridad*”.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR el Perfil del Egresado, Alcances del Título Contenidos Mínimos y Bibliografía de la Formación Profesional, según se establece en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 4°.- DEJAR CONSTANCIA que lo dispuesto en los Artículos 1°, 2° y 3° no implica aporte económico por parte de este Consejo Provincial de Educación.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Supervisión didáctico-pedagógica administrativa se realizará a través de los mecanismos que el Consejo Provincial de Educación determine.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General al Área de Educación Privada y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCION N° 421

Mónica Esther SILVA  
Presidenta



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

## ANEXO I-RESOLUCIÓN N° 421

**INSTITUCION:** Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP)

**REGISTRO:** A-059

**CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL:** “Operador Penitenciario”

**CERTIFICACIÓN A OTORGAR:** “Operador Penitenciario con Orientación en Seguridad”

**NIVEL DE CERTIFICACIÓN:** III

**CANTIDAD DE HORAS:** 640 horas reloj

### PLAN DE ESTUDIOS

N°	Asignatura	Carga Horaria	Correlativas
<b>PRIMER AÑO</b>			
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			
1	Introducción al Derecho	96	
2	Derecho Constitucional	64	
3	Estado y Sociedad	64	
4	Perspectiva Psicológica del Delito	96	
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			
5	Derecho Penal	96	1, 2
6	Aspectos Generales del Proceso Penal	64	
7	Sociología	64	3
8	Introducción al Saber Criminológico y Tratamiento Penitenciario	96	4
<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 640 hs reloj</b>			

### PERFIL DEL EGRESADO

El egresado estará capacitado para:

- Hacer cumplir la ejecución de la pena
- Instrumentar estrategias para mediar, administrar, gestionar y planificar cuestiones tendientes a mejorar el funcionamiento de la institución, tanto en Tratamiento pos penitenciario, Seguridad externa y Seguridad interna y Progresividad de la condena
- Implementar procedimientos y programas asistenciales, sistemas y modelos de tratamiento.
- Intervenir para hacer respetar las normas de convivencia, estrategias de seguridad, asistencia y tratamiento.
- Ayudar al mejoramiento de la calidad de vida de la persona privada de su libertad, mejorando el proceso de inserción social.



## **ALCANCES DEL TITULO**

El egresado de la Formación Profesional Operador Penitenciario podrá desempeñarse en Servicios Penitenciarios de sector público. Podrá desarrollar sus tareas en ámbitos de ejecución de la pena, en el patronato de liberados, en el Ministerio de Desarrollo social en los centros de atención integral de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, programas de libertad asistida y lugares de encierro, ONGs relacionados con la ejecución de la pena y seguridad.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS Y BIBLIOGRAFÍA**

### **1- Introducción al Derecho**

Objetivos:

- Reconocer la importancia social del Derecho como ciencia y de sus elementos constitutivos.
- Reconocer a la ciencia jurídica como una disciplina normativa y ética

Contenidos:

El hombre. El derecho. Ubicación sociológica del derecho. Derecho y poder. Naturaleza de la cosa e idea del derecho. Escuelas de derecho. Iusnaturalismo. Positivismo. Formalismo. Realismo. Norma Jurídica. Conceptos jurídicos básicos. Sistemas jurídicos. Fuentes del Derecho y orden jerárquico. Derecho consuetudinario. Interpretación de las normas jurídicas. Lagunas del derecho. Ciencia y conocimiento científico. La ciencia jurídica como disciplina normativa: hecho, valor y norma. Ética. Axiología jurídica. Lógica y argumentación.

Bibliografía:

- AYER, A. J. (1985). El problema del conocimiento. Buenos Aires. EUDEBA.
- DOUGLAS PRICE, J. E. (2001). Los criterios epistémicos de los paradigmas jurídicos tradicionales. General Roca. FADE.
- GUIBOURG-GHIGLIANI. (1985). Introducción al conocimiento científico. Buenos Aires. EUDEBA.
- .Guariglia, O.N. (1986). Ideología, verdad y legitimación. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Mendez de Smith, E. (1984). Las ideologías y el derecho. Buenos Aires. Astrea.
- POPPER, K. R. (1982). Conocimiento Objetivo. Madrid. Tecnos.
- GHIRARDI, O. (1979). Hermenéutica del saber. Madrid. GREDOS.
- HERNANDEZ GIL, A. (1981). Problemas epistemológicos de la ciencia jurídica. Madrid. Ed. Civitas.

### **2- Derecho Constitucional**

Objetivos:

- Interpretar la organización jurídica política en el ejercicio profesional institucional.
- Análisis de las garantías que establecen la Constitución Nacional y Provincial en la ejecución de las penas privativas de la libertad.



#### Contenidos:

Derecho constitucional e instituciones políticas. Fuentes. Tipología y clasificación de las constituciones. Clasificaciones de las normas constitucionales. Interpretación de la constitución. Antecedentes y fuentes de la constitución Nacional. Proceso del constitucionalismo argentino. Preámbulo. Poder Constituyente. Concepto. Clases, titularidad, ejercicio y límites. Reforma de la Constitución. Requisitos formales. Supremacía de la CN. Antecedentes. Formulación de la doctrina. Control de la constitucionalidad, sistemas. Topologías de las estructuras estatales. Unitarismo y Federalismo. Ubicación del Régimen constitucional argentino. Soberanía y autonomía. Relaciones de supasubordinación de participación y reparto. Facultades exclusivas, concurrentes y supletorias. Asiento de las autoridades nacionales. Régimen municipal. Intervención federal. Poder legislativo. Funciones del congreso. Poder Ejecutivo. Poder Judicial. Competencia de la Justicia Federal. Causas de Jurisdicción Federal. Competencia de la corte suprema. Sentencia arbitraria o inconstitucional, doctrina y casos. El ministerio Público.

#### Bibliografía:

- Constitución de la Nación Argentina
- Constitución de la Provincia de Río Negro.
- Código Penal de la Nación Argentina.
- Código Procesal Penal de la Provincia de Río Negro.
- Ley 4200 “Ley de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Río Negro”.
- Ley 24660 “Ley de ejecución penal de la Nación Argentina”.
- Ley 3008 “Régimen Penitenciario de la Provincia de Río Negro”.
- Reglamentación Penitenciaria de la Provincia de Río Negro.
- HESSEN, J. (1981). Teoría del Conocimiento. Buenos Aires. LOSADA.

### **3- Estado y Sociedad**

#### Objetivos:

- Comparar los distintos tipos de pensamiento a lo largo de la contemporaneidad
- Reconocer las principales problemáticas contemporáneas relacionadas con el estado y la sociedad

#### Contenidos:

Estado. Sociedad Civil. Concepciones históricas del Estado: Platón, Aristóteles, Agustín, Hobbes, Locke, Rousseau. Concepciones contemporáneas: pluralista, clasista y burocrático dirigencial. Surgimiento histórico del estado moderno capitalista. Nación. Origen del Estado argentino. Sociedad civil. Hegel. Esfera pública y privada. Sociedad disciplinaria, sociedad capitalista, vigilancia y castigo. El encierro como metodología de disciplinamiento. Panoptismo. Arquitectura de la vigilancia. Saber, conocimiento y Poder.

#### Bibliografía:

- Ávila Fuenmayor, F. (2007) “El concepto de poder en M. Foucault”, en: A parte Rei, N° 53, Septiembre, HYPERLINK.
- Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona. Tusquets.
- Wallerstein, I. (2004). Impensar las Ciencias Sociales. México. Siglo XXI.
- Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (2008). Diccionario de Política. Vol II. México. Siglo XXI.



#### **4- Perspectiva Psicológica del Delito**

##### Objetivos:

- Comprender el delito desde una perspectiva psicológica como acción social
- Comprender el concepto histórico del delito

##### Contenidos:

Discurso del poder, marginalidad y discriminación. Instituciones y violencia. La psicología y su aplicación en el campo jurídico. Desarrollo histórico y actualidad nacional e internacional. Importancia del entrecruzamiento discursivo de lo legal y psicológico. Aportes de la Psicología al campo del derecho. La ley como estructurante simbólico y organizador de la vida en sociedad. Sujeto. Ley y cultura. Aportes psicoanalíticos, antropológicos y sociales. El hombre en situación de atravesamiento legal. Concepto del delito para el derecho. Tipo de delito. La ley y la sociedad. Génesis del Delito. Reacción social. Concepto de peligrosidad. Control social. Incidencia de las perturbaciones de las funciones psíquicas en la conducta y su valoración jurídica. Imputabilidad e inimputabilidad. Función de la pena y de las medidas de seguridad. Aportes de la Psicología al campo de la investigación criminal: perfiles psicológicos y criminalidad serial. El niño y el adolescente en conflicto con la ley, entorno familiar y social. Concepción multicausal en la génesis de la conducta transgresora en niños y adolescentes. Victimología. Autores y víctimas en el proceso judicial. Consumo de sustancias tóxicas, legales e ilegales.

##### Bibliografía:

- Paul Mussen y otros. (1981). "Introducción a la psicología". México Compañía Editorial Continental. S.A.
- Statt, D. (1980). "La psicología". Harper Row Latinoamericana.
- Bleger, J. (1986). "Psicología de la conducta". Buenos Aires. Paidós.
- Cerda. (1978). "Una Psicología de hoy". Barcelona. Herder.
- Francia, A. (1984). "Introducción a la teoría general de los sistemas". Argentina. Moraico.
- Colman, B. (1979). "Manual de Psicología General". Barcelona. Martínez Roca. S.A.
- Miro, M. T. (1994). "Epistemología evolutiva y psicología". Valencia Promolibro.
- Ballesteros y García, B. (1995). "Procesos psicológicos básicos". Madrid. Universitas

#### **5-Derecho Penal**

##### Objetivos:

- Analizar la evolución del derecho penal argentino
- Comprender las escuelas del pensamiento del derecho penal

##### Contenidos:

La ciencia del derecho penal y la enciclopedia de disciplinas penales. Evolución histórica. Escuelas de pensamiento: clásica, positiva, positivismo lógico, finalismo, post finalismo y funcionalismo. Evolución del derecho penal argentino. Fuentes. Teoría dogmática de la ley penal. Teoría del delito. Participación criminal. Unidad y pluralidad delictiva. La punibilidad. Teoría de la pena. Teoría de las medidas de seguridad. Extinción de la responsabilidad penal.



#### Bibliografía:

- López, A. y Machado, R. (2004). Análisis del régimen de ejecución penal. Buenos Aires. Edit. Fabián Di Plácido.
- Zerba, D. y Massa, M. (1996). El Mal estar en el sistema carcelario. Buenos Aires. Edit. El Otro.
- Zerba, D. y Massa, M. (1997). Síntomas carcelarios, El estado contraataca. Buenos Aires. Edit. Letra Viva.
- Cesano, J. D. (2003). Estudios del Derecho Penitenciario. Ediar.
- Winnicott, D. (1990). Deprivación y Delincuencia. Paidós.
- Foucault, M. (1984). Vigilar y Castigar. S XXI,
- Barros Leal, C. (2000). "Prisión. Crepúsculo de una era". México. Editorial PORRUA.
- Lopez, A. y Machado, R. (2004). "Análisis del régimen de ejecución penal". Buenos Aires. Fabián J. Di Plácido.
- Lopez Rey, M. (1981). "Criminología, teoría, delincuencia juvenil, prevención, predicción y Tratamiento". Madrid. Ed. Aguilar.

### **6-Aspectos Generales del Proceso Penal**

#### Objetivos:

- Comprender las fases y etapas del proceso penal
- Internalizar los presupuestos procesales y las garantías

#### Contenidos:

Proceso penal. Finalidad del proceso. Jurisdicción. Competencia. Organización judicial. Sujetos del proceso. Etapas del proceso. Sumario. La ejecución penal. La norma PROCESAL PENAL. Fines y funciones del proceso penal. Estructura y desarrollo del proceso. Actos procesales. Los presupuestos procesales. Garantías constitucionales. Potestad penal, pretensión punitiva y acción procesal penal. El ministerio Público. Ubicación institucional. Sujetos. El querellante particular. Etapas del juicio. Concepto e importancia. Medios impugnativos y recursos contra la resolución jurisdiccional. Ejecución penal. Responsabilidad penal juvenil.

#### Bibliografía:

- Ley Nacional. 24.660 "Ley de ejecución de pena privativa de libertad".
- Ley Provincial. 3.008 "Ley de ejecución de pena privativa de libertad".
- Milenio" La Ley Año LXIII N° 242 del 20 de diciembre de 1999.
- Ceruti y Rodríguez. (1998). " Ejecución de la pena privativa de la libertad". Buenos Aires. Ediciones La Rocca.
- Tiegui, O.N. (2004). "Tratado de Criminología". 3° Edición. Buenos.Aires. Editorial Universidad.

### **7-Sociología**

#### Objetivos:

- Analizar y comprender las grandes líneas y la evolución del pensamiento sociológico
- Reconocer los paradigmas sociológicos y su objetivación en la realidad

#### Contenidos:

Sociología. Comte, Durkheim, Marx, Weber. Iluminismo. Positivismo. Socialismo utópico y científico. Funcionalismo. Estructural funcionalismo. Corpus social. Status. Clases. Teoría del conflicto. Conflicto Social. Capitalismo. Estrategias de disciplinamiento. Teorías sociales. Perspectivas contemporáneas. Socialización primaria y secundaria. Grupos, roles, actores, liderazgo, tipologías. Legalidad y legitimidad. La ley, el papel en la sociedad contemporánea.



#### Bibliografía:

- García Villegas, M. y Rodríguez, C. (2003). Derecho y Sociedad en América Latina: un debate sobre los estudios jurídicos críticos. Bogotá. ILSA-Universidad Nacional de Colombia.
- Zaffaroni, E. (1984). Sistemas penales y derechos humanos en América Latina. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Buenos Aires. Editorial De Palma.
- Durkheim, E. (1997). La División del trabajo social, Cáp. II y V. México. Siglo XXI.
- Melossi, D. y Pavarini, M. (1980). Cárcel y Fábrica. México. Siglo XXI.
- Garland, D. (1999). Castigo y sociedad moderna. Cáp. 5. México. Siglo XXI.
- Rusche, G. y Kirchheimer, O. (1984). "Mercantilismo y surgimiento de la pena de prisión". En: Pena y Estructura Social. Bogotá. Editorial Temis.
- Weber, M. (1996). "El carisma y sus transformaciones" y "El significado de la disciplina". En: Economía y Sociedad. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lamnek, S. (2002). Teorías de la criminalidad. México. Siglo XXI.
- Larrauri, E. (1992). La herencia de la criminología crítica. México. Siglo XXI.

#### **8-Introducción al saber criminológico y tratamiento penitenciario**

##### Objetivos:

- Analizar las escuelas criminológicas y su relevancia en la actualidad
- Comprender los metarelatos del fenómeno criminológico

##### Contenidos:

Teorías que explican las conductas antisociales: evolución. Etapa precientífica. Premisas científicas y sociales de su surgimiento. Modelos teóricos positivistas de la criminalidad. Biocriminología. Escuela psicologista y sociológica. Actualidad de las escuelas clásicas. Criminología crítica. Integración de las distintas teorías. Motivos, causas y factores que inducen al hombre al delinquir. Solución de los conflictos y conductas antisociales. Discursos de explicación del fenómeno criminológico. Causas sociales de la delincuencia. Sistema penal, evolución teórica y práctica. Problemática de la persona procesada, penada y liberada. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Modelos preventivos. Programas de prevención. Prevención comunitaria. Prevención del delito. Mapa del delito y programas de prevención geográfica en Argentina. Paradigma resocialización. Delito y ordenamiento jurídico. Consecuencia jurídica del delito. Teorías contemporáneas del delito, del delincuente y de los sistemas punitivos. Nueva criminología. Sistemas modernos de control del delito.

##### Bibliografía:

- Baratta, A. (2002). Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Ley de ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24.660.
- Decreto 396/99. Reglamento de las Modalidades Básicas de la Ejecución.
- David, P. (1974). "Sociología criminal juvenil". Buenos Aires. Ediciones DEPALMA.
- Del Olmo, R. (1984). "América Latina y su criminología". México. Siglo XXI.
- Dichio, J. J. (1986). "El estudio del delincuente". Buenos Aires. Penitenciaria.